María Zambrano, o la asunción del exilio

Juan Carlos Bayo Julve
Universidad Complutense de Madrid – Instituto del Teatro de Madrid

María Zambrano (Vélez-Málaga, 1904 – Madrid, 1991) se ha convertido en la mayor figura española de las reflexiones sobre el exilio. Este no solo impregna gran parte de sus escritos, sino que ocupa un lugar central dentro de su pensamiento. Se pueden ver atisbos de tal temática ya en 1928 en su artículo «Ciudad ausente» (2014-: II 197-198), pero se convertirá en un aspecto dominante de su escritura a partir de su salida de España al final de la Guerra Civil en 1939 hasta culminar a su regreso, tras cuarenta y cinco años de exilio ininterrumpido, en su último libro publicado en vida, *Los bienaventurados*, de 1990 (2014-: IV.2, 381-465)[1].

Esta obra contiene un capítulo, «El exiliado», que puede ser considerado la versión más destilada de su visión del exilio. Se trata de un punto de llegada que a la vez puede servir de atalaya para contemplar el camino recorrido. Zambrano introduce en él distinciones conceptuales que, aunque acaso forzando algo el sentido habitual de las palabras en español, ayudan a comprender el fenómeno: «Comienza la iniciación al exilio cuando comienza el abandono; lo que al refugiado no le sucede ni al desterrado tampoco. El refugiado se ve acogido más o menos amorosamente en un lugar», mientras que el desterrado «se

[1] Para evitar multiplicar las referencias bibliográficas me limito a citar siempre que es posible por la edición de las *Obras completas* de María Zambrano (2014-), donde también se pueden hallar indicaciones sobre estudios publicados hasta la fecha. A la hora de escribir estas líneas no han aparecido todavía en ellas algunos ensayos esenciales, accesibles en otras colecciones de escritos (Zambrano, 1996 y 2014).

siente sin tierra, la suya» (2014-: IV.2 402). El exiliado, en cambio, carece de cualquier punto de referencia: es aquel que no solo ha perdido tanto su tierra como la esperanza de volver a ella, sino que tampoco ha encontrado un nuevo lugar para vivir que pueda considerar suyo. Su relación con el resto de la humanidad es difícil: «Pues que el exiliado es objeto de mirada antes que de conocimiento. Al objeto de conocimiento se contrapone el objeto de visión, que es tanto como decir de escándalo» (2014-: IV.2 403).

El verdadero exiliado «es el devorado; devorado por la historia» (2014-: IV.2 403). Aquí, la distinción de la pensadora entre exiliado y refugiado es importante: «Al propiamente refugiado, al únicamente refugiado, el destino no le absorbe» (2014-: IV.2 406). En cambio, el exiliado, con indecible dolor, no encuentra un lugar que sea suyo: «De destierro en destierro, en cada uno de ellos el exiliado va muriendo, desposeyéndose, desenraizándose» (2014-: IV.2 406). Pero al fin puede alcanzar lo que María Zambrano llama «el exilio logrado», lugar de revelaciones, entre las que cabe destacar aquí una: «El exilio es el lugar privilegiado para que la Patria se descubra, para que ella misma se descubra cuando ya el exiliado ha dejado de buscarla» (2014-: IV.2 411).

Esta visión está claramente marcada por su propia vivencia, pero al mismo tiempo la trasciende y permite abordar otras experiencias. La noción de «transterrado» de José Gaos (Gijón, 1900 – Ciudad de México, 1969), el otro gran discípulo de Ortega y Gasset que dejó España a causa de la Guerra Civil, vendría a ser una especie de «refugiado logrado» en la terminología de María Zambrano. La diferencia entre las concepciones de estos dos pensadores del exilio republicano se corresponde naturalmente a sus respectivas experiencias: mientras que Gaos echó raíces y desarrolló una fecunda labor en México durante más de treinta años, desde su llegada en 1938 hasta su muerte en 1969, Zambrano no arraigó allí y prosiguió con un largo periplo por otros lugares tanto de América (Cuba, Puerto Rico) como de Europa (Francia, Italia, Suiza).

El pensamiento sobre el exilio de María Zambrano es de extraordinaria profundidad, no solo dentro del panorama español, sino también respecto a otros ámbitos, aun teniendo en cuenta que se trata de un fenómeno que ha marcado la producción intelectual del siglo XX.

Ello se puede ver con una breve comparación con los ensayos sobre el tema probablemente más difundidos en el mundo de lengua inglesa, los de Edward Said (Jerusalén, Mandato de Palestina, 1935 – Nueva York, 2003) y de Joseph Brodsky (Leningrado, Unión Soviética, 1940 – Nueva York, 1996).

Said abordó el tema en sus «Reflexiones sobre el exilio» de 1984 (2000) y más tarde en su conferencia «Exilio intelectual: expatriados y marginales» de 1993 (1996). En estos escritos se mezclan consideraciones interesantes con observaciones problemáticas. Así, en el último llega a hablar de *the pleasures of exile*, «los placeres del exilio» (Said, 1996: 59), una noción en extremo dudosa, pues, aunque el exilio pueda llevar al beneficio de un mayor conocimiento, este se consigue solo por medio del dolor. Es significativo que Said, rico hasta la sobreabundancia en ejemplos, no ponga aquí ninguno aparte de sí mismo.

Brodsky, en su conferencia de 1987 «La condición a la que llamamos exilio» (1993), propone cinco verdades para caracterizarla. Aunque intentan ser generales, se puede discutir hasta qué punto llegan a trascender su propia experiencia. Así, la primera es que de una tiranía solo es posible exiliarse a una democracia, una idea que hay que acoger con gran reserva desde el punto de vista histórico. En el siglo XX no han sido raros los exilios de una dictadura a otra, a veces con desastrosas consecuencias –por ejemplo, el caso de Carola Neher (Múnich, 1900 – Sol-Iletsk, Unión Soviética, 1942)–. La perspectiva de Brodsky, un escritor con hondas raíces en la cultura rusa, está marcada por haber nacido y crecido en un sistema comunista que despreciaba sin ambages. Esta relación con su vivencia anterior, aunque no rara en la ola de emigrados de la Unión Soviética de la década de 1970, es relativamente poco común en otros exilios.

Said y Brodsky fueron refugiados más que exiliados si se aplican las categorías de Zambrano. De ahí que sus perspectivas no dejen de tener limitaciones. Sin intentar disminuir lo traumático de sus expulsiones de sus lugares de origen, ambos sentían una gran afinidad hacia la literatura en lengua inglesa y lograron situarse relativamente pronto en el medio académico estadounidense (Said en 1963, Brodsky en 1972), en el que siguieron instalados hasta su muerte. Sus experiencias fueron muy diferentes a la de Zambrano y su continuo vagabundear, o vaga-

mundear si se acepta el vulgarismo, tras el fin de la República Española por la que tanto había luchado. Tanto Said como Brodsky aluden a la condición metafísica del exilio, sin llegar a profundizar en tal cuestión, mientras que Zambrano la exploró hasta sus últimas consecuencias.

1. Expulsión al Nuevo Mundo

María Zambrano partió hacia el exilio el 28 de enero de 1939 cruzando la frontera con Francia (no es cierta la anécdota de que lo hiciera acompañando a pie a Antonio Machado)[2]. Poco después deja en este país a su hermana Araceli y a su madre para embarcarse hacia América. Recurriendo otra vez a la terminología de *Los bienaventurados*, se puede decir que los meses de 1939 que pasó en México corresponden a una etapa de destierro y que sería en Cuba desde inicios de 1940 cuando comenzaría su etapa de exilio, en la que este comenzaría a cristalizar en sus escritos. En ese primer periodo publicó dos libros que deben ser mencionados. El primero es *Pensamiento y poesía en la vida española*, editado en 1939, en cuya introducción declaraba: «He de confesar que, hasta julio de mil novecientos treinta y seis, en que España se lanza a la hoguera en que todavía arde con fuego recóndito, no me había hecho cuestión de la trayectoria del pensamiento en España» (2014-: I 557). Es claramente la obra de una intelectual desterrada, en la que busca el sentido de la cultura del país del que acaba de ser expulsada. Lo dicho anteriormente no pretende minimizar la importancia del periodo mexicano de María Zambrano, que constituye una fase necesaria desde su propia perspectiva. El otro libro que publicó allí, además, no es de menor significación. Se trata de *Filosofía y poesía*, aparecido en 1939, donde aborda el problema de la separación entre

[2] Sorprende que haya sido repetida hasta la saciedad, pues resulta incompatible no solo con los testimonios de los escritores que acompañaron al poeta, en particular Corpus Barga (1957) y Joaquín Xirau (1983), sino también con lo escrito por la propia María Zambrano en «Pérdida y aparición del último escrito de 'Juan de Mairena' por Antonio Machado», de 1969 (2014- VI: 475), «El saber de la experiencia (Notas inconexas)», de 1985 (2014-: VI 679), y «Sobre Antonio Machado», de 1990 pero inédito hasta 2014 (2014-: VI 793). Finalmente, existe un manuscrito de la pensadora donde dice que cruzaron la frontera por puntos distintos citado por Ortega Muñoz (Zambrano, 2014: xxviii).

estos dos saberes. Este texto resulta esencial de cara a la formulación de su concepto fundamental para superarla, la razón poética, que a la larga acabaría confluyendo con sus ideas más profundas sobre el exilio y sería el tema central de su último gran libro publicado antes de su regreso a España, *Claros del bosque*, editado en 1977.

Es en Cuba y Puerto Rico a partir de 1940, después de descubrir la imposibilidad de un transtierro en México, donde Zambrano publica una serie de escritos donde emergen con claridad algunas de las ideas que serán centrales en su pensamiento sobre el exilio. Esos lugares del Caribe quedarán transfigurados en su topografía del exilio en *Los bienaventurados*: «Las Islas, lugar propio del exiliado, que las hace, sin saberlo, allí donde no aparecen» (2014-: II 410). En este periodo, su dolor se exacerba por la guerra en Europa. En «Las catacumbas», de 1942-43, advierte que la distancia hace que la única forma de comunicación sea afín a «lo que algunos místicos han llamado 'ver con el corazón'» y hacia el final observa que «nadie entra en la vida sin pasar una noche obscura, sin descender a los infiernos según reza el viejo mito, sin haber habitado alguna sepultura» (1996: 90-91). Este planteamiento será esencial en su desarrollo de la temática del exilio y la última idea será integrada en la trama de *La tumba de Antígona*, publicada en 1967.

Es precisamente en este periodo, al poco de acabar la guerra en Europa y mientras todavía reside en La Habana, en el que María Zambrano comienza a ocuparse de la figura de Antígona[3]. Su larga labor en torno a él es solidaria de la aceptación de un exilio definitivo y el distanciamiento de la acción política directa. Su primera publicación sobre el mito es el «Delirio de Antígona», en 1948, dedicado a su hermana Araceli. Tras el prólogo, la heroína comienza diciendo: «Nacida para el Amor, me ha devorado la Piedad» (2014-: VI 302). «Recuerdo, indeleblemente, las primeras palabras que en el oído me sonaron de ella», escribirá la autora en 1985 repitiendo casi literalmente esta frase (2014-: IV.1 385), en sí una variación sobre una réplica del personaje en la tragedia de Sófocles: «Mi persona no está

[3] Los primeros testimonios de su trabajo en el mito se hallan en su correspondencia privada de la segunda mitad de 1945 (Trueba Mira, 2010: 105, nota 6).

hecha para compartir el odio, sino el amor» (οὔτοι συνέχθειν, ἀλλὰ συμφιλεῖν ἔφυν, v. 523)[4].

María Zambrano aludirá a esas palabras en otras ocasiones, indicando así sus varios sentidos. «Vivo con mi hermana Araceli, viuda, a quien llamo en mis adentros 'Antígona', pues sin haber participado en lo que llaman la Historia, ha sido casi devorada por ella, a causa de la piedad», expondría resumiendo la situación el 14 de marzo de 1957 en una carta desde Roma a Pablo de Andrés Cobos, antiguo discípulo de su padre Blas Zambrano en Segovia (Zambrano Alarcón y Andrés Cobos, 2011: 80-81)[5]. La explicación es transparente. La autora se había significado con rotundidad en la Guerra Civil. Recurriendo a la tan socorrida fórmula de su maestro Ortega, «yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo» de las *Meditaciones del «Quijote»* (1914: 43-44) –una de las obras con las que su discípula guarda mayor afinidad–, María Zambrano entendió que España era su circunstancia y actuó en consecuencia. En cambio, a diferencia de su hermana, Araceli no había tenido relevancia pública durante la Guerra Civil y al salir del país había permanecido en Francia y sufrido lo indecible por la detención de su compañero Miguel Muñoz Martínez, quien sí había tenido un papel notorio (había sido Director General de Seguridad bajo Manuel Azaña del 31 de julio al 31 de diciembre de 1936, por lo que fue detenido el 14 octubre de 1940 por la policía secreta alemana en la Francia invadida y, a instancias del cuñadísimo Serrano Súñer, entregado el 26 de agosto de 1942 a España, donde fue fusilado el 1 de diciembre de ese año). María Zambrano tardaría algo en ponerse al corriente de la situación. En agosto de 1946, tras recibir noticias de que su madre se halla grave de salud, sale de La Habana, pero cuando llega a París encuentra que había fallecido unos días antes, el 6 de septiembre. Allí conoce detalles del suplicio sufrido a causa de

[4] Cito el texto griego según la edición de Mark Griffith (Sophocles, 1999) y la traducción castellana de Assela Alamillo (Sófocles, 1981).

[5] También en este periodo en el capítulo «La hermana» de *Delirio y destino*, escrito en 1952: «La había llamado Antígona durante todo este tiempo en que el destino las había separado, apartándola a ella del lugar de la tragedia, mientras su hermana –Antígona– la arrostraba [...], porque, inocente, soportaba la historia; porque, habiendo nacido para el amor, la estaba devorando la piedad» (2014-: VI 1060).

Manuel Muñoz por su hermana Araceli, cuya salud mental ha quedado seriamente afectada, y ambas serán inseparables hasta la muerte de esta en 1972.

Ese intermedio parisino de 1946 a 1948, dentro de lo que se podría denominar el periodo caribeño de María Zambrano, es de gran importancia. En 1985 recordará que su tratamiento del mito griego «responde a la inspiración del exilio diariamente en París, y más tarde en una aldea del Jura francés» (2014-: IV.I 385): la estancia en la capital francesa desde septiembre de 1946 llevó a la publicación del «Delirio de Antígona» en 1948, su residencia en La Pièce desde septiembre de 1964 produjo *La tumba de Antígona* en 1967. Este dilatado transcurso de tiempo supone una evolución considerable en su tratamiento del mito, que en principio guarda una débil relación con el tema del exilio. Se trata de dos fases con un cambio esencial en su trasfondo: en la inicial Antígona se identifica con Araceli, en la final con la propia María Zambrano. La equiparación original con la hermana resulta lógica según se ha visto; no obstante, también parece haber frenado a la autora en su desarrollo del mito. El «Delirio de Antígona», compuesto por dos partes, un «Prólogo» y un «Delirio primero», se presenta implícitamente como el avance de una obra más larga, incompleta, con un título que no se ajusta del todo a su contenido[6]. Tan solo dos largos y paulatinos procesos, la reinterpretación de elementos de la trama, por una parte, y la identificación de María con su hermana, por otra, la llevarán a verse reflejada en Antígona y producir una versión acabada del mito, en cuya esencia se hallará además el tema del exilio.

Aun así, sería erróneo ver en el «Delirio de Antígona» simplemente un inicio en falso. En su correspondencia de 1945 María Zambrano se había referido a su trabajo en el mito siempre como «ensayo». Este se podría equiparar al «Prólogo», pero el «Delirio primero» es algo muy distinto. Es muestra de lo que a partir de ese momento va a constituir todo un nuevo género que deviene central en la obra de María Zambrano y cuya formación acaso no es ajena al estado mental en que encuentra a Araceli, por más que haya habido intentos de remontarlo

[6] Un plan para continuar la obra se halla esbozado en un manuscrito fechado el 3 de julio de 1948 (Zambrano, 2014-: VI 306-307).

a escritos anteriores. Además, aparte de su identificación personal y su integración con el tema del exilio, su reinterpretación del mito ya aparece perfilada en su publicación de 1948. Si bien lo formulará de modo más contundente en *La tumba de Antígona*, Zambrano se aparta ya de la tragedia griega al rechazar la posibilidad de que la heroína llegara a suicidarse. El elemento común de su Antígona con la de Sófocles es claro: «Entró en la muerte viva e intacta» (2014-: VI 295), pero es reinterpretado: «Toda doncella perfecta ha de bajar al infierno; [...] como si la misma pureza tuviera que lograr su libertad solo después de haber sufrido las consecuencias del crimen que le es extraño» (2014-: VI 295). Y, sobre todo, confiere un nuevo sentido profundo al mito:

> Pero Antígona es algo más: es la primavera de la conciencia humana, la pureza de la conciencia, y, por ello, resurgirá una y otra vez de su sepulcro para alumbrar el mundo. Y reaparecerá siempre en forma de muchacha que no ha tenido tiempo de pensar en sí misma, cegada por el amor sin mancha; es decir, por la Piedad (Zambrano, 2014-: VI 298).

El periodo caribeño de María Zambrano abunda en artículos que inciden en aspectos presentes en el «Delirio de Antígona»: en «*Electra Garrigó*», de 1948, con ocasión de la reseña de una pieza de su amigo Virgilio Piñera, reflexiona sobre la importancia actual de la tragedia griega; en «Para una historia de la Piedad», de 1949, define este concepto, esencial para su pensamiento y su tratamiento de la figura de Antígona; en «Una metáfora de la esperanza: las ruinas», también de 1949, señala como rasgo definitivo de estas «que la ausencia sobrepase en intensidad y en fuerza a la presencia» (1996: 139); en «Martí, camino de su muerte», de 1953, caracteriza al héroe de la independencia cubana como un poeta que contra su naturaleza hubo de convertirse en revolucionario, describiendo su sacrificio en términos sorprendentemente similares al de Antígona (aunque no tanto si se recuerdan sus alusiones al hablar de ella a Juana de Arco).

El hecho de que en esta época María Zambrano identifique a Antígona con su hermana Araceli en vez de consigo misma hace que su propia experiencia se refleje ante todo en su obra de este periodo que se debe destacar más aquí: *Delirio y destino*, subtitulada *Los veinte años*